



**CORPORACION  
MAPFRE**

PASEO DE RECOLETOS, 25 · 28004 MADRID · TELS. 91 581 10 68 - 91 581 10 41 - FAX 91 581 11 43  
e-mail: jmgonzalezporro@mapfre.com

CONSEJERO - SECRETARIO

A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, cúmpleme comunicar que el Consejo de Administración de CORPORACION MAPFRE en su reunión del día 26 de marzo de 2001 ha acordado proponer a la Junta General de accionistas que se tiene previsto celebrar el próximo día 21 de abril la elevación del dividendo total del ejercicio 2000 a la cifra de 95 pesetas brutas por acción, del que 45 pesetas han sido abonadas como dividendo a cuenta.

Igualmente ha acordado someter a la aprobación de la Junta las siguientes propuestas de acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Individuales y Consolidadas del ejercicio 2000.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.
- Efectuar una donación de 80.000.000 de pesetas a la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años a un miembro del Consejo de Administración y nombrar un nuevo Consejero.
- Prorrogar el nombramiento de Ernst & Young como Auditores de Cuentas.
- Modificar el objeto social de la Corporación, excluyendo la actividad reaseguradora y concretándola en el desarrollo de las actividades propias de un holding empresarial, y consecuentemente modificar la denominación social.
- Actualizar la retribución de los miembros del Consejo de Administración.
- Redenominar el capital en euros, modificar el nominal de las acciones y, consiguientemente, modificar el artículo 5º de los estatutos sociales.
- Modificar el artículo 21º de los estatutos sociales relativo a la Comisión Directiva.
- Autorizar al Consejo de Administración para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples o valores de renta fija de naturaleza análoga no convertibles.

Madrid, 3 de abril de 2001

---